

**INFORME DEL SEÑOR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA
JOLIBANANA S. A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL 2007**

Señores Accionistas :

- Revisando los registros y demás documentos de la compañía JOLIBANANA S. A. correspondiente al año en curso, certifico que estos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.
- El único movimiento o variación que se realizó fue el de los activos y patrimonio, según resultado del balance.
- Los gastos eventuales, impuestos y otros no inciden en los resultados por cuanto éstos son solventados con recursos de los propios accionistas.
- Los Estados Financieros, reflejan la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.
- Por tal motivo el suscrito Comisario de la compañía, les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del 2007.

Atentamente



CPA. Vicente Alvarado I.
COMISARIO



Guayaquil, Marzo 30 del 2008